



PE-33.21.LR

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente **PREGUNTA** dirigida a la **Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias**, para su respuesta **ESCRITA**:

PREGUNTA

¿Dispone el Instituto Canario de Igualdad de un Plan de Igualdad de conformidad con el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de febrero de 2021.

Fdo.: Luz Reverón González
Diputada Grupo Parlamentario Popular